Salta, 26 de octubre de 2026

COMUNICADO

Situación de las prestaciones de internación domiciliaria a afiliados del IPS

La Cámara de Empresas de Salud y Medicina Ambulatoria Salta (CESMAS) informa a la comunidad, a los afiliados del Instituto Provincial de Salud de Salta (IPS) y a los profesionales que integran las empresas asociadas la situación que atraviesa el sector de internación domiciliaria.

A la fecha, los pagos por prestaciones efectivamente realizadas registran un atraso superior a los treinta (30) días, y los aranceles, honorarios y valores de las prestaciones permanecen sin actualización desde hace más de doce (12) meses, en un contexto de aumento sostenido de los costos operativos del sector.

Esta situación compromete la sustentabilidad de los servicios y, en consecuencia, la continuidad de la atención de pacientes con patologías crónicas, adultos mayores, pacientes postquirúrgicos y en cuidados paliativos, quienes reciben en su domicilio una atención interdisciplinaria que, además, representa un ahorro significativo para el sistema de salud frente a la internación institucional.

CESMAS ha presentado en reiteradas oportunidades notas formales ante el IPS solicitando la actualización de valores, audiencias y la conformación de una mesa de diálogo, sin haber obtenido respuesta a la fecha.

Por ello, la Cámara hace pública esta situación con el propósito de que todos los actores del sistema de salud tomen conocimiento de su gravedad, y reafirma su plena disposición al diálogo y al trabajo conjunto para alcanzar una solución que garantice la atención de los afiliados.

Asimismo, CESMAS expresa su reconocimiento a los profesionales y equipos de salud de las empresas prestadoras por el compromiso con que sostienen la atención de los pacientes en este contexto.

Comisión Directiva
CESMAS

Escaneado con CamScanner